

**INFORME DE GERENCIA GENERAL
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016**

Riobamba, 20 de marzo de 2017

Señores:

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
COMPAÑÍA DE CARGA PESADA SAN PEDRITO COMSANPEDRI S.A.**

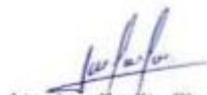
Presente.

De mi consideración:

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y del estatuto vigente de la **COMPAÑÍA DE CARGA PESADA SAN PEDRITO COMSANPEDRI S.A.**, me permito poner en su consideración, el informe de actividades correspondientes al ejercicio económico 2016.

Por la atención a la presente, agradezco su atención.

Atentamente,



Lic. Ana Ercilia Flores Ayala
GERENTE GENERAL.

ANTECEDENTES Y ASPECTOS GENERALES DE LA COMPAÑÍA

La COMPAÑÍA DE CARGA PESADA SAN PEDRITO COMSANPEDRI S.A., es una compañía anónima, dedicada al transporte de carga pesada. Nuestra oficina se encuentra ubicada en la ciudad de Riobamba, con un servicio que satisface las expectativas de sus clientes.

La COMPAÑÍA DE CARGA PESADA SAN PEDRITO COMSANPEDRI S.A., se constituyó mediante escritura pública, otorgada ante la Notaría Cuarta del Cantón Riobamba, Doctora María Isabel Mancheno Naranjo, el 10 de septiembre del 2015, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Riobamba, el 18 de septiembre de 2015, con el No.145, anotado bajo el No.1651 del Repertorio.

BASE LEGAL

La COMPAÑÍA DE CARGA PESADA SAN PEDRITO COMSANPEDRI S.A., es una compañía que se constituyó al amparo de las leyes ecuatorianas y respeta las mismas, especialmente se sujeta a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías y Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial.

De manera oportuna y habitual cumple con sus obligaciones tributarias, societarias y laborales.

FILOSOFÍA

La filosofía de la compañía se fundamenta en el desarrollo profesional de sus asociados, manteniendo una excelente relación con sus usuarios, brindando un excelente servicio a sus clientes, buscando un crecimiento armónico que contribuya positivamente al progreso de nuestro cantón y provincia.

SITUACIÓN FINANCIERA

Los balances correspondientes al ejercicio económico 2016 cumplen con las disposiciones legales y contables correspondientes y se ajustan a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Adjunto se encuentran los balances correspondientes al ejercicio económico 2016 de manera pormenorizada, con sus respectivos respaldos, los cuales cumplen con las disposiciones legales y contables correspondientes.

PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS

La compañía se encuentra al día en el cumplimiento de obligaciones con el organismo de control como la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y SRI. Adicionalmente, señala que los recursos económicos han sido legalmente sustentados como se desprende los documentos que ponemos a su disposición.

SITUACIÓN FINANCIERA AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO

Se demuestra en los balances y estados financieros adjuntos, con sus respectivos respaldos.

CONCLUSIONES

Del análisis realizado, podemos concluir que el año 2016 fue muy buen año para la compañía.

RECOMENDACIONES

Luego del análisis del desempeño de la compañía durante el 2016, es importante realizar las siguientes recomendaciones:

Establecer y respetar las políticas internas que cumplan con los derechos y hagan cumplir las obligaciones de todos quienes forman parte de la compañía.

Desarrollar un plan de capacitación a los accionistas, para brindar un servicio eficiente y de calidad.

Para finalizar este informe, deseo quiero expresar mi agradecimiento a todos los accionistas y dirigentes por su aporte invaluable para la consecución de nuestros objetivos.